

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES/
JMS/LAF/IAV/MCC/RRMM/CAB/RSM/Ingh-



DECRETO EXENTO N° 2084
CAUQUENES, 03 JUN. 2025

VISTOS:

1. Decreto Exento N°292 de fecha 21.01.2025 que aprueba contrato de proyecto **“CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO UCAM, CAUQUENES”**.
2. Decreto Exento N°1802 de fecha 06.05.2025 que aprueba el aumento de plazo en 20 días.
3. Decreto Exento N° 1866 de fecha 14.05.2025, que Modifica Designación de Integrantes para Recepciones de Obras existentes en el Decreto Exento N°65 de fecha 07.01.2022.
4. Solicitud de Recepción Provisoria, ingresado por el contratista Don Mauricio Opazo Alvear, el día 23 de mayo de 2025.
5. Certificado N°550 de fecha 26.05.2025 del Director de Obras Municipales, certificando la finalización de la **“CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO UCAM, CAUQUENES”**.
6. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
7. Lo establecido en la Resolución N° 36 de 23.12.2024, de la Contraloría General de la Republica.

DECRETO:

1° APRUEBASE, la comisión para el día 30 mayo a las 11hrs., para realizar la Recepción Provisoria Conforme de la Obra **“CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO UCAM, CAUQUENES”**, al contratista Don Mauricio Opazo Alvear. La comisión estará conformada por el Director de Obras Municipales, Administrador Municipal e Inspectora Técnica de Obras.

2° LA COMISION estará formada por el Director de Obras Municipales, Administrador Municipal e Inspectora Técnica de Obras.



SECRETARIA MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



ALCALDE

Distribución:

- La Indicada
- Archivo DOM
- Oficina de Partes
- Archivo Carpeta Proyecto